

CORREO de la MAÑANA

BADAJOS.-Año I.-Número 1.º

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, núm. 10.

Jueves 26 de Febrero de 1914.

De rúbrica.

Nace hoy este diario porque vivará; y ha de vivir, porque lo necesitamos. Si no estuvieramos plenamente convencidos de ello, no nos molestaríamos en escribir ni un solo número.

Ardua es la empresa; grandes las dificultades; numerosos los periódicos que en la provincia trampean, vegetan ó viven; pero conocemos algo la mecánica del periodismo, en él nos han nacido algunas canas y, lejos de arrancarlas ó disfrazarlas con afeites, hemos de aprovecharlas y de lucirlas en la labor que hoy comenzamos.

No sería de bien nacido apenas vista la luz primera hablar mal de nuestros hermanos en profesión. Ni tal es nuestro propósito ni quiera Dios que en la vida larga que anhelandos, salga de nuestra pluma el veneno que enconce la fraternal convivencia sinceramente sentida y deseada por nosotros, entre todos los periódicos locales. Mas, sin agravio para ellos y por ser la razón de nuestra existencia, hemos de decir que lo reducido del círculo de una política personal, determinada, ó de un solo aspecto de la vida social en que están aprisionados los diarios de Badajoz, incapacitados para recoger el ambiente general de la provincia, y son estériles sus esfuerzos gigantescos por conseguir la difusión y desarrollo necesarios á la vida próspera de un periódico de mediana importancia. Por eso nace hoy este diario.

No hay trabajo deshonroso como medio de vida si lo preside la honestidad. Del periódico necesitamos sacar nosotros lo que la fortuna nos negó para sostenernos modesta y decorosamente. Por eso vivirá este diario, porque nos es preciso y en él pondremos toda nuestra alma.

Y con igual sinceridad con que explicamos las causas que han dado aliento á esta empresa, diremos ahora qué será y qué piensa el CORREO DE LA MAÑANA.

Tres ideas cumbres nos sirven de guía y á ellas sometemos todos nuestros juicios: Religión, Patria y Monarquía. Somos católicos, hijos amantes de España y leales á esta noble Monarquía española que hace el milagro de evitar la disgregación nacional, contrarrestando sola ella la obra demoleadora de los políticos profesionales.

¿En qué partido ó fracción política está encasillado este diario? En ninguno.

Con orientación conservadora para todos los sólidos fundamentos del orden social, pero independiente, sin personalismos, sin ídolos; que así como vemos abismos diferenciales entre las ideas, diariamente se esfuman ante nuestra vista las líneas divisorias entre unos y otros hombres. Y en esa orientación no hemos de seguir por el estrecho cauce de un credo político; que abierto nuestro espíritu al ambiente progresivo actual, en más dilatado campo queremos movernos, y ni han de ruborizarnos con cicatero escándalo los atrevimientos del Arte, ni nos asustan las graves afirmaciones de la Ciencia, ni dejaremos de saborear y defender muchos de los avances de la Sociología, siempre que ni la moral ni el orden social sientan ataque en sus auténticas bases.

De cómo defenderemos los intereses de la provincia y cuáles han de ser la extensión y veracidad de la parte informativa, el tiempo y nuestro inteligente Corresponsal telegráfico en Madrid hablarán por nosotros.

No decimos más.

Todos los días.

Al acercarnos, como hijos sumisos y amantes de la Iglesia, á nuestro sabio y venerable Prelado con el objeto de pedirle su anuencia, su consejo y su bendición para esta obra que emprendemos hoy, hubimos también de manifestarle nuestro deseo de que nos autorizara para que la salida de nuestro periódico no tuviera interrupción en los domingos ni festividades, y tuvimos el placer de oír de sus labios paternales que no sólo veía con gusto nuestra petición sino que accedía á ella y bendecía con entusiasmo nuestro propósito en este sentido toda vez que, dadas las circunstancias en que nos encontramos, la prensa adicta á la Iglesia no debe dejar esos peligrosos intersticios en la comunicación con el público, mientras los adversarios estén dispuestos á aprovecharlos para ganarles terreno.

En vista de esto, la publicación de nuestro periódico no sufrirá interrupción alguna, sino que se verificará todos los días.

Esperanzas y temores.

Sea cualquiera la congruencia ó discrepancia de nuestro modesto sentir—que exporemos al cabo sinceramente—con lo que resulte en definitiva acordado en la asamblea de alcaldes, hemos de declarar que vemos en este acontecimiento una sana y plausible tendencia cuyo fracaso sentiríamos hondamente, porque en él iría envuel-

to el desvanecimiento de una risueña esperanza.

Es evidente que la marcha de la administración provincial es verdaderamente desastrosa, haciendo ello que la vida de la provincia, cuya robustez es tan indispensable para el desenvolvimiento de la vida municipal, sea cada día más extenuada y anémica.

El hecho de que los municipios comienzan á preocuparse de estudiar este problema y buscar su solución, es un síntoma saludable de esfuerzo regenerador que debe halagarnos á cuantos no miramos con indiferencia las desventuras que afligen á esta noble tierra extremeña.

Pero es necesario que, al reunirse nuestros Ayuntamientos, iniciando esta cooperación regeneradora, procuren con gran tino no equivocarse la orientación que deben seguir, porque el error en este punto podría ser de sacralidad, ante la opinión pública, la tentativa atribuyendo á su iniciación lo que sólo es efecto del error en el punto de mira á que han debido dirigirse.

Hay estas verdades, estos hechos inconcusos, indiscutibles: la marcha administrativa de la Diputación es tan lamentable, que su descrédito toca en los linderos de lo bochornoso; la vida administrativa de los municipios se hace cada día más difícil é insostenible.

Nadie puede negar estos dos hechos indiscutibles, pero en cambio debe procederse con gran cautela, al discernir qué género y qué grado de relaciones tiene un hecho con el otro.

El desastre de la administración provincial, ante todo y sobre todo, se manifiesta en su falta de recursos disponibles para satisfacer puntualmente los servicios á que se obliga; ¿consiste esto en que se obliga á servicios que no tiene derecho á sufragar? ¿consiste en que no tiene medios para sufragarlos? ¿consiste en que dilapida los medios con que cuenta? ó ¿consiste en que no los allega debidamente?

Estos son los términos del problema por lo que á la Diputación respecta, y á dilucidar estos extremos es á lo que reflexiva y serenamente deben consagrarse, en primer término, los representantes de los municipios, porque de su acierto en el estudio de estas materias es de lo que principalmente depende el éxito de sus ulteriores determinaciones.

Y una vez hecho esto, deben aplicarse los municipios á aquilatar debidamente cual es la cuantía en que los desaciertos de la administración provincial contribuyen á agravar las angustias de su vida económica, y cual es la responsabilidad que en ello caben á la corporación provincial, porque sin dilucidar concretamente estos puntos, se corre el grave riesgo de fracasar ruidosamente al equivocarse la apreciación que merece la influencia de los desaciertos provinciales en la vida económica de los municipios, ó la responsabilidad que á la Diputación quepa en las dificultades de su marcha administrativa.

Sería para cuantos nos interesamos por la vida de esta provincia, un verdadero placer que hubiera llegado la hora de discernir y aquilatar responsabilidades y de que los municipios, dando señales de vida, unan sus esfuerzos para dar al cabo la deseada solución á este estado de cosas que nos avergüenza á todos, por el descrédito en que envuelve á la provincia, por los estragos morales y materiales que ocasiona y hasta por las desdichas y amarguras que acarrea.

Pero sí, equivocando el camino, se cae en el ridículo de desacreditar el esfuerzo, será un verdadero dolor ver perdida esta halagadora esperanza de regeneración que nos ha hecho concebir este plausible despertar de los nobles municipios extremeños.

Del ATENEO.

Esta sociedad continúa con estoicismo admirable su labor de cultura. En un ambiente de difícil adaptación ha conseguido arraigar fiestas de arte y de enseñanza, como las Exposiciones de Pintura y los Juegos Florales. Con tenacidad y perseverancia aún dentro de límites modestos, sigue sus trabajos en los que si no se obtienen óptimos frutos, sientenlos que lo realizan esa íntima satisfacción del deber cumplido, que sabe compensarlo todo, hasta los sinsabores generosamente.

Los Juegos Florales de este año, los de la Feria de Mayo, serán una brillante continuación de los ya celebrados. Será reina de la fiesta, á buen seguro, una gentil extremeña; tenemos de mantenerlo á D. Augusto González Besada y tenemos además un programa de temas y premios en metálico que, sin jactancias, puede competir honrosamente con todos los demás de otras regiones. En este número y en tercera plana, publicamos el programa de los temas y premios para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

Felicitemos al Ateneo por sus entusiasmos y desde luego ofrecemos nuestras columnas, no solo para cuantos trabajos realice este centro, sino para todos cuantos en Extremadura se lleven á cabo en bien de la cultura y del progreso.

CARNAVAL.

Los de siempre, disfraces sucios, desarraigados. Cada año se consume más vino y menos confetti. Por las calles en vez de serpentina no hay más que serpentes. «Al higuí» y «el oso» en lugar de máscaras son ya dos símbolos populares como el Quijote y Sancho Panza. Los españoles pasamos la vida abriendo la boca para morder el higo, ya sea de pan, de turrón, ó de ilusiones, el caso es aguardar con la boca abierta haciendo cabriolas. Hacer el oso también es muy español. Sus derivados son: hacer la oca y hacer el burro.

El carnaval en Badajoz queda reducido á los bailes de máscaras. Los pollos más divertidos comienzan la noche valseando correctos al suave rumor de los violines y acaban al amanecer con trompezos de trombón ó sacabuche y cornetín. Bailan al son que les tocan y la manera de tocar clasifica los bailes. Cada clase tiene una clase de baile y de salón. Las criadas se regocijan toda la noche en «la sociedad» y por la mañana empiezan los acomodos y desacomodos. Los chicos del comercio desarrollan todas sus iniciativas en el Liceo. El baile del Gimnasio es tan complejo como la gimnasia misma. Para ir al gimnasio, se reúnen varias jóvenes y alquilan disfraces y una madre que es una especie de ropero. Sentadas en una grada á lo largo del salón sostienen los mantones dando cabezadas y acaban por dormirse.

El vicio sin antifaz se refugia en el baile de Canuto, ó en el de la Lipa, un granero ó una cuadra donde se confunden bailando señoritos, horteras y chulos en una democracia vinícola encantadora. El bastonero, alguna bronca, la pareja de servicio, un poco de amoniaco y «puede el baile continuar».

A Badajoz no ha llegado todavía el tango argentino ni la furlana ni la zutana, la gente no se separa del *agarrao*.

Hay varios órdenes de danzantes. El romántico—el arte por el arte—pasa la noche metido en una atmósfera irrespirable—esto es general á todos—soñando amores con la princesita azul. Después del baile, al despertar y sonarse las narices, ante aquel hollín, se acuerda de su princesa y pasa todo el día mustio. El bailarín práctico es como todos los hombres prácticos de la vida, procura cumplir con su deber sacando del baile todo lo que puede honradamente y además se burla del platónico.

Escuela espiritualista y escuela materialista. Dentro de esta última, hay varias categorías: el que alterna la práctica del baile con la del ambigü; el que da mayor importancia al ambigü; el que entra en el ambigü y sale como una uva sin pisar el salón de baile. El bailarín práctico, después de los bailes, á pesar de estar mustio como el platónico, tiene mal sabor de boca, la lengua reseca y acaba por tomar agua de Carabañas. A final de cuentas y de remedios, el bailarín sentimental resulta de los dos, el verdaderamente práctico. Una vez terminado el baile, la acción acaba pero el ideal sigue triunfador. La acción es como el cuerpo, mortal, pero el pensamiento es como el alma, eterna.

Hay otros danzantes que toman de una y otra escuela lo que les conviene. Existe el tipo del bailarín que no sabe bailar, del pendenciero, del que asiste de gorra, del viejo verde, del jocosos y del mirón, como en el fresillo.

Los señores graves hablan mal de los bailes porque ya no se divierten y les molesta que se diviertan los demás; los moralistas condenan también los bailes, porque son señores graves. Pero la juventud tiene sus alegrías á plazo fijo, tiene la ilusión de esperar esas horas felices y el desencanto de verlas huir y se rie de los señores graves y de los moralistas que no tienen juventud.

ENRIQUE SEGUIRA.

Asamblea de Ayuntamientos.

Anoche se celebró una asamblea de los alcaldes de esta provincia, congregándose las representaciones de los municipios que concurren en el salón de sesiones de nuestro palacio municipal.

Asistieron el alcalde de Aceuchal, D. Tomás Regino, representado por D. Antonio de la Ibiz Alvarez, concejal de aquel Ayuntamiento; el Alcalde de Alanje D. Juan Soriano, representado por el de Badajoz D. Emilio Martínez y González de la Riva; el de Alconchel D. Antonio Marín Gomez y el secretario D. Justo Rodríguez Cabezas; el de Almendral D. Valentín Barriga; el de Almendralejo D. Pedro Montero de Espinosa, representado por el Alcalde de Badajoz; el de Arroyo de San Serván D. Francisco Gragera, representado por D. Juan Antonio García; el de Azuaga D. José Morillo representado por el Alcalde de Lobón; el de Badajoz D. Emilio Martínez y González de la Riva y los Sres. Jiménez Cierva, Cortés, Arroyo, Osorio, Morán Patón y el contador municipal D. Juan Alvarez; el de Barcarrota D. Silverio Méndez Cardenal; el de Bienvenida Sr. Conde de Villasantana, representado por el Alcalde de Badajoz; el de Calamonte D. Feliciano Barrera y el secretario D. Juan Lopez; el de Calzadilla don Eduardo Sosa, representado por el de Badajoz; el de Campanario D. Sebastián Gallardo; el de La Codosera D. José del Solár; el de Corte de Peleas D. Inocente Lopez y el concejal D. Felipe García; el de Fuentes de León D. José González, representado por D. Cayetano Valaer; el de Granja de Torrehermosa D. Antonio Sierra; el de Guareña D. Lorenzo Vañero, representado por el Alcalde de Badajoz; el de Higuera de Vargas D. Francisco Claro Chaves, representado por D. Federico Cortés; el de Jerez de los Caballeros D. José Asensio, representado por D. José Portillo (que luego se excusó de asistir por enfermo); el de Lobón D. Bartolomé Martín Gomez, con el Secretario D. Miguel de la Marta Osorio; el de Medina de las Torres D. Arturo García de la Bastida, representado por el alcalde de Lobón; el teniente de Alcalde de Mérida don José García Pelayo, con el contador don José Ramos Perdiguerro; el de Mirandilla D. Doroteo Rodríguez Prieto; el concejal de Montijo y el Secretario D. Bernardo del Amo Bachiller.

El Alcalde de La Morera D. Manuel Redondo, representado por D. Manuel Jiménez; el de La Nava D. Gumersindo Gragera Quintana con el Secretario D. Juan Gómez Llanos; el de Navalvillar de Pela don Pedro Martínez, representado por el de Lobón; el de Nogales D. Manel Lozano, representado por D. Antonio Sierra; el de Oliva de Mérida D. Victoriano Martín de Llauguna, representado por D. Cayetano Valaer; el de Olivenza D. Marcial Gómez Castaños con los concejales D. Augusto Gómez Castanos y D. Antonio Caldu Gómez; el Regidor de Puebla de la Calzada D. Eduardo Mora Coca y el Secretario don Domingo Yerto Trejo; el de Puebla de Obando D. Pedro Vázquez Leo y los concejales D. Juan M. Quintero y D. Pedro Barriga Pesquera; el de Quintana de la Serena D. Guillermo Barquero, representado

por D. José Dacal; el de Reina D. Antonio González, representado por D. Antonio Sierra; el de La Roca D. Julio Sánchez y el Secretario D. Tomás Castaños; el de Salvaleón D. Gonzalo Moreno y el Secretario D. Félix Vázquez; el Teniente Alcalde de Salvatierra D. Abdón Campanón, el Concejal D. José Victoriano Cid y el Secretario D. Antonio Morales; el Teniente Alcalde de San Vicente de Alcántara D. Emiliano Moreno Vázquez; el Alcalde de Solana de los Barros D. Manuel Bote, representado por D. Antonio Sierra; el de Talavera la Real D. Cristobal Alonso, con el Concejal don José Pantoja y el Secretario D. Pedro Dacal; el de Tálaga D. Antonio Carballo; el de Torre de Miguel Sesmero D. Eusebio Rivera Méndez; el de Trasierra D. Braulio Maldonado, representado por el de Lobón; el de Usagre D. José González, representado por el de Badajoz; el de Valencia de las Torres D. Cándido Montalvo, representado por el de Lobón; el de Valverde de Mérida D. Eugenio Farrona; el de Villagonzalo don Pedro Campos de Orellana; el de Villanueva de la Serena D. Juan Sánchez, representado por D. Elicio Campos; el de Villanueva del Fresno D. Emilio Ambrona; el Concejal de Villar del Rey D. Augusto Casal Toledano; el de Zafra D. Enrique Malfaito y Nieto (que se adhirió por escrito).

Da principio el acto, ocupando la presidencia el alcalde de Lobón, que tenía á su derecha al alcalde y al contador del Ayuntamiento de Badajoz, y á su izquierda al secretario de la capital y al de Lobón.

Comienza el alcalde de Badajoz, señor Martínez, saludando respetuosamente á los congregados, en lo que dice cumple sacratísimo deber.

Añade que se siente obligado á regatear sus palabras para no retardar el momento de oír al alcalde de Lobón, de quien considera ha tenido un momento feliz al iniciar la idea de esta reunión que se celebra.

Alude á la indolencia que dice caracteriza á los españoles y especialmente á los extremeños, y en ello encuentra razón para desmintiendo esa fama, ponen todos ahora el mayor empeño en remediar la situación porque atraviesan los municipios de la provincia.

Advierte que las circunstancias de la celebración de los carnavales que han retenido á algunos alcaldes en sus pueblos, así como también las luchas electorales que preocupan ya en todas partes, han restado número á esta asamblea, que aun así alcanza tan respetable concurrencia.

Explica que siendo del alcalde de Lobón la feliz iniciativa, él tiene especial complacencia en ceder el sillón presidencial al dignísimo compañero de Lobón.

Manifiesta la confianza que pone en el aplauso y apoyo de todos para la idea del alcalde de Lobón, y espera que de esta reunión saldrá algo provechoso para los municipios de la provincia.

El Alcalde de Lobón hace uso de la palabra para dar las gracias por su asistencia á los concurrentes, y dice que el secretario del Ayuntamiento que preside leerá seguidamente la exposición de su pensamiento que brinda á la asamblea para que sobre

ello deliberen y acuerden lo que se estime de más provecho y equidad.

Seguidamente el secretario del Ayuntamiento de Lobón dá lectura al proyecto del Sr. Martín, en que explica la situación por que atraviesan los municipios de la provincia, proponiendo los remedios que estima más adecuados.

El Secretario del Ayuntamiento de Montijo, Sr. del Amo, hace uso de la palabra y expone que á su entender el contingente de la Diputación es excesivo y carga demasiado la situación de los municipios, deduciendo que debe reducirse todo lo posible, pues los Ayuntamientos podrán menos cumplir sus compromisos cuanto más sean los cargos que se les acumulen. Advierte que él representa á un pueblo que no debe nada absolutamente á la Diputación y por tanto su criterio no lo mueve el deseo de disculpar propios descubiertos que no tiene, sino el de explicar en algún modo la situación de los deudores y el tratar de hallar la raíz de este mal.

Recuerda que en tiempo pasado se redujo ya otra vez el contingente y hubo varios Ayuntamientos que pudieron pagar sus cargos.

Posteriormente subió de nuevo y quedaron en descubiertos los municipios.

Combate los procedimientos con que se hostiga á los pueblos para los pagos; él estima que para castigar es preciso que haya malicia y así no aprueba que á un Ayuntamiento que no puede pagar la cantidad que se le imponga, se le abruma encima con los recargos.

Sigue su discurso estudiando el problema y acaba proponiendo las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir á la Excm. Diputación provincial disponga lo procedente para impedir que el contingente anual exceda de 850.000 pesetas.

2.ª Procurar un convenio entre los acreedores para la efectividad de créditos con la fijación de periodos de 10 á 40 años, según la cuantía de los descubiertos.

3.ª Dejar sin efecto el acuerdo, imponiendo el pago de intereses de demora por falta de pago, declarando subsistente el de bonificación á los que hagan á tiempo efectivas sus cuotas.

4.ª Que se proceda sin contemplación de ningún género haciendo uso de los medios coercitivos que las leyes conceden para hacer efectivas de todos los Ayuntamientos las cantidades que tanto por corriente como por atrasos, deban ingresar.

(Es aplaudido).

El contador del Ayuntamiento de Badajoz se ocupa también del problema haciendo algunas consideraciones y acaba proponiendo que los ayuntamientos paguen sus cupos á la Diputación, pero ésta ha de devolverles las cantidades que le sobren después de cubiertas sus atenciones.

De nuevo usa de la palabra el secretario del ayuntamiento de Montijo y dice que el caso de sobrarle á la Diputación alguna cantidad lo previene la ley que obliga á hacerse cada año una liquidación y es claro—añade—que si una vez le queda un remanente determinado, este pasará como ingreso en el siguiente presupuesto, que contando con esta base siempre había de ser menor. Y termina pidiendo consideración para los pueblos deudores fuera de los cuales—dice—tiene el gusto de hallarse el municipio que representa.

El Corredor del Ayuntamiento de Mérida entra desde luego en el asunto, mostrando de acuerdo con el Sr. Del Amo, opinando que se debe dejar á los deudores que se entiendan con la Diputación.

Lee varios párrafos de una memoria de la comisión provincial de 1905 para venir á deducir que la Diputación Provincial carece de medios eficaces con que obligar al pago á los Ayuntamientos morosos y propone se adopten procedimientos de habilidad, como pudiera ser el que, teniendo en cuenta que si no hay obligaciones no habrá derechos, se prescinda en la Diputación para todo de los pueblos en descubierta y cuando estos manden sus enfermos al Hospital provincial, sus viejos á los asilos provinciales, etc., etc., las puertas de estos benéficos centros se les fueran cerrados en absoluto y sin excepción, pues no es justo que con los ingresos de los buenos pagadores se cubran necesidades de los morosos, para luego aquellos quedarse en la calle.

No se le oculta que esta determinación pudiera resultar inhumana á primera vista é invita á que se considere que más inhumano es que el que paga se vea en el desamparo que se merece el deudo! mientras éste fue bien atendido.

Acaba diciendo que si estos procedimientos no se juzgan adecuados, se estudien otros que nos lleven al fin deseado.

El representante del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, hace algunas observaciones sobre el anterior discurso, proponiendo que no se use todo el rigor que aquel propone, porqueno lo estima justo cuando se trate de pueblos que aún deban algo; pero que tienen cubierto la mayor parte de sus compromisos.

Aclara el anterior, que él solo pide la preferencia en todo caso para los Ayuntamientos que cumplen bien, y así en gradación, el pueblo que, aunque deba algo, paga lo corriente, antes que los que todo lo tienen en descubierta.

El representante de Ayuntamiento de Campanario, propone se suprima el contingente por completo y que cada pueblo pa-

Nuestras Conferencias.

Madrid.

Mejora el tiempo

Ha mejorado considerablemente el tiempo.

Concurso de carrozas y coches

Se ha verificado el concurso de carrozas y coches, adjudicándose a las carrozas todos los premios menos el primero que se declaró desierto.

El segundo premio de 2.000 pesetas se adjudicó a la carroza titulada «Entrada del Carnaval», el tercero de mil pesetas a la llamada «Niñera».

Los premios de coches concedióse el primero al que imitaba un aeroplano. El segundo al llamado «Flor de Oro». El total de premios a los coches adornados, ha sido 17.

Artísticamente en comparación con otros, este carnaval ha sido muy malo. La Castellana y Recoletos estaban hoy muy concurridos.

La candidatura lerrouxista

En los círculos y tertulias políticas de esta corte, se han hecho esta tarde conversaciones sobre la próxima lucha electoral.

Anunciase que los elementos lerrouxistas presentarán su candidatura por Madrid.

Según parece esta resolución de las fuerzas radicales, va encaminada a evitar que la división de los monárquicos no quite el triunfo a la candidatura ministerial.

La venida de Lyantey

Se ha confirmado que el residente francés en Marruecos, Mr. Lyantey, vendrá a Madrid con objeto de tratar con el Gobierno el problema de la implantación del protectorado de Francia y España en Marruecos.

Aségúrase también que se hablará de la política que desarrollará la comandancia general de Melilla, cuando las tropas francesas de Argelia emprendan el avance hacia Tazza.

El miércoles de ceniza

Se ha celebrado en la capilla pública de palacio la fiesta religiosa del miércoles de ceniza.

Asistieron los reyes y los infantes doña Isabel, D. Fernando y D. Carlos. También asistieron muchas damas de la aristocracia y grandes de España.

Don Alfonso vestía uniforme del regimiento del Rey.

Impuso la ceniza el Obispo de Sión. Al príncipe de Asturias es la primera vez que se le impone la ceniza.

En el oratorio de damas al atravesar la galería un joven acercóse al Monarca con un gran sobre en la mano que se hallaba abierto.

Contenía un pliego en blanco. Trábase de un perturbado y es hijo de un jefe de Alabarderos.

Una conferencia y un entierro

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una conferencia con el señor Azcárate sobre las incidencias de ejecución del bando de Ríotinto.

Se ha verificado el entierro del inspector general de Correos Sr. Bas Moro, que fué presidido por el ministro de Hacienda.

También asistió el Sr. Ortuño y ha concurrido todo el personal de la Central.

Pequeño incendio

En el antiguo edificio de la presidencia del Consejo de la calle Alcalá, inicióse un incendio que fué fácilmente sofocado.

Ofertas de un ministro

El ministro de Fomento ha ofrecido a una comisión que le ha visitado intervenir en la cuestión que sostiene la compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva y la compañía minera de la Junta de obras del puerto en los proyectos de arbitrar recursos para socorrer a los damnificados en esta temporada.

De arribada forzosa.

Melilla.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, varios buques de guerra que se encontraban en el estrecho de Algeciras sufrieron roturas en sus amarras.

La tripulación de los barcos se hallaba completamente alarmada ante la inutilidad de sus trabajos.

El cañonero *Laya* fué a chocar con el vapor *Santa Ana* que sufrió pequeñas averías.

Aunque estas averías no son de gran importancia, la tripulación sufrió una gran alarma, pues creyóse que el vapor iba a naufragar irremisiblemente.

Provincias

La huelga general

Valencia.—Ha estallado la huelga general como señal de protesta contra los arbitrios municipales.

Se han cerrado todos los establecimientos incluso los cafés y boticas.

La excitación es extraordinaria y se temen sucesos desagradables.

Los mercados tampoco se han celebrado.

Los tranvías que empezaron a circular protegidos por la benemérita desistieron de su propósito en vista de la actitud del público.

En algunos momentos llegó a temerse que fueran asaltados los tranvías y agredidos sus conductores y cobradores.

Pero esto no pasó de una sospecha más o menos fundamentada.

Un grupo de individuos levantó los bancos del paseo de la Alameda poniéndolos en la vía del tranvía general.

Los bancos tuvo que volverlos a su sitio la policía.

Resistiráse sacar las tropas a la calle.

En caso preciso procederá con energía el comité ejecutivo de la huelga.

Se ha reunido el Ateneo Mercantil en sesión permanente.

Se ignoran los acuerdos que tomará con objeto de facilitar la solución de la huelga. Ha habido necesidad de dar algunas cargas para evitar las coacciones que unos grupos querían ejercer apedreando los tranvías.

No se ha conocido un movimiento del pueblo tan solidario y tan unánime. Las autoridades municipales no salen de sus domicilios por temor a ser agredidos.

"Pailebot" embarrancado

Almería.—Ha embarrancado en esta playa en el sitio llamado Zapillo, un pailebot portugués.

Se ha recogido en la playa de Roquetas el cadáver de un individuo llamado Francisco Ocles, patrón de la lancha «Dos hermanas».

Ignórase el paradero de otros seis naufragos.

Un capitán preso

Barcelona.—Ha ingresado en prisiones militares el capitán de Infantería de reserva que ha suscitado un incidente con un teniente de Seguridad.

El elemento militar está muy excitado y la medida adoptada con el capitán de infantería ha sido calificada de rigurosa.

¿Envenenadora?

Ciudad-Real.—Participan de Villanueva de los Infantes que murió repentinamente un individuo que se alojaba en una posada.

El fallecido se llamaba Antonio Valcarcel. La muerte de este desdichado ha sido horrible, falleció en medio de las convulsiones más espantosas.

Su hijo se halla también grave. Ha sido detenida por sospechas de que haya envenenado al padre y al hijo la mujer del posadero.

También dicen de Herencia que el techo de la habitación de un tal José Fernández, se hundió, en ocasión en que se hallaban durmiendo.

La mujer resultó muerta.

Melilla.

Sigue el temporal.

Continúa el mal tiempo en todo el litoral africano. Las lluvias y el viento han causado grandes desperfectos en los barracones y tiendas de campaña. El cable de Almería está interrumpido.

En vista del temporal reinante ha suspenso la salida el vapor correo. Los destrozos son considerables, pero por fortuna no se han registrado desgracias.

Casi todas las posiciones han quedado incomunicadas, porque se hace imposible el servicio de abastecimiento.

Todos los campamentos y posiciones de la llanura a lo largo de Mar Chica en el trayecto de Nador a Zeluan están aisladas.

Los convoyes a estos puntos y a Tanima se han suspendido también por las mismas causas.

Tetuan

El temporal reina también en nuestras posiciones del campo tetuani. El río Martín viene desbordado y amenaza la destrucción de algunos blokaus.

Ataque de los moros

Los moros de los alrededores de Tetuan atacaron ayer el blokau Eguia causándonos tres heridos.

El enemigo fué rechazado cañoneándosele desde el campamento.

En Ceuta y en el resto de las posiciones, no ocurre novedad.

Consejo de ministros

Los ministros reunieron en Consejo en el Ministerio de la Gobernación. Duró el consejo desde la seis hasta las ocho de la noche. A la salida dieron a la prensa una nota oficiosa.

En ella se consignó que se designará para Presidente del Congreso a D. Augusto González Besada. Ministro de la Guerra será el capitán General de Cataluña Weyler. D. Valeriano niega que haya ido a Almería a hacer propaganda electoral.

El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de *modus vivendi* con Italia con importantes concesiones comerciales entre ambos países. Oportunamente presentará un proyecto de ley a las cortes.

El ministro de hacienda se congratuló del resultado tan satisfactorio conseguido en la emisión de las obligaciones del tesoro.

De acuerdo con el consejo de Estado se acordó también considerar como prorrogables los créditos para obras y amortización de deudas públicas.

Aunque el Sr. Dato anunció que tratarían del estatuto de la mancomunidad catalana, no se ha consignado nada en la nota oficiosa respecto a este punto.

Segunda conferencia telegráfica.

Madrid, 1-26

El Fiscal del Supremo

Ha dirigido el Fiscal del Supremo un telegrama circular a los Fiscales de todas las Audiencias de España encareciéndoles que persigan severamente todo conato o manifestación de votos.

Zambra entre republicanos

El comité de la Unión republicana ha celebrado hoy una reunión en que determinaron que, en vista de que los lerrouxistas madrileños se proponen presentar en la Corte candidatos que harán la guerra a los unionistas, ellos por su parte se aprestarán a presentar también en Barcelona candidatos frente a los del Sr. Lerroux.

A este fin están decididos a hacer una activa campaña de propaganda en la capital del Principado, que comenzará el sábado próximo celebrando un meeting en dicha ciudad.

Besada por Lugo

Se da hoy como cierta la noticia de que el Sr. Gonzalez Besada presentará su candidatura por Lugo.

Director de propiedades

Para proveer la vacante recientemente ocurrida de la Dirección de propiedades por fallecimiento del anterior, el Presidente del Consejo Sr. Dato nos dió haberle otorgado voto de confianza al ministro de Hacienda Sr. Bugallal, con objeto de que designe el que ha de desempeñar dicho alto cargo.

Se asegura que el agraciado será el señor D. Pedro Seoane.

Un Congreso internacional

Roma.—Presidido por el rey Victor Manuel, á quien acompañaba el ministro de agricultura de Italia, se ha inaugurado hoy el congreso internacional de higiene de las plantas.

El temporal

Oviedo.—Continúa, según las últimas noticias, en el puerto Pajares, el deshecho temporal de estos días, alcanzando la nieve un metro de altura.

Solamente circulan con grandes precauciones los trenes que conducen viajeros, pero se ha suspendido por completo la circulación de los que transportan mercancías.

Un parricidio

Manresa.—En la casa de campo de estas cercanías, propiedad de un individuo llamado Jaime Olivellas, fué a visitarle un hermano suyo llamado Juan, acompañado de su esposa y un hijo.

Estando estos acostados, levantose la esposa de Juan con objeto de calentar leche para su hijo.

En aquel momento el Juan cogió un cuchillo y aguardando á su mujer en la cama, la acometió con el cuchillo, cortándole la yugular, dejandola muerta en el acto.

Opínase que el agresor padecía un ataque de enagenación mental.

Un accidente

Zaragoza.—Comunican de Almonadiel de la Sierra, que en las cercanías de dicho pueblo, conduciendo dos caballerías un hortelano llamado Segundo Serrano, tuvo la mala fortuna de tropezar con un cable de alta tensión que mató las mulas e hirió gravemente al hortelano.

El accidente parece ser que ocurrió á consecuencia de la abundancia de las nieves.

La Junta Central del Censo.—Reunión.

Para resolver y protestar

En el Congreso se ha reunido la Junta Central del Censo con el objeto de resolver y protestar de las constituciones de las Juntas provinciales del Censo.

Una conferencia

Con el subsecretario del ministerio de Estado ha conferenciado el embajador de Alemania.

La cuestión de Valencia

Aunque en la nota oficiosa del Consejo de ministros no se hacía mención, se sabe por conductos autorizados que merecen entera confianza, que el Gobierno trató de la cuestión de la huelga de Valencia, promovida en señal de protesta por los arbitrios municipales.

Más de Valencia

También hemos podido averiguar que los últimos despachos oficiales acusan igual excitación de ánimo.

Recurso de alzada

Al ministerio de la Gobernación ha llegado el recurso de alzada contra los arbitrios municipales de Valencia.

Asegúrase que será pronto resuelto.

Últimas noticias

Las últimas noticias que llegan de Valencia, dicen que un grupo de 200 jóvenes apedreó los arcos voltáicos de la calle de la Paz, agrediendo después á una sección de la benemérita que se vió obligada á dar una carga.

Resultó de esta un herido.

Otro grupo pasó en actitud hostil por las puertas del Círculo legitimista, sin otras manifestaciones.

A pesar de las excitaciones que por algunos cabecillas se hacían á los rebeldes al llegar á la Iglesia de San Martín, le detuvo la fuerza.

En la calle del Caballero, otro grupo compuesto de 500 contumaces que se hallaban apedreando las farolas, fué disuelto á sablazos.

Sangriento suceso

En las escaletas de la casa número 129 de la calle de Santa Engracia se encontraron dos de los inquilinos, uno de ellos llamado Balbino García, y el otro apodado «Porterín».

Por antiguos resentimientos trabáronse de palabras, viniendo á las manos.

Ambos pudieron durante la reyerta esgrimir dos pistolas, haciéndose disparos simultáneos y á boca de jarro.

Los dos gravemente heridos fueron trasladados al hospital.

Exito teatral

En el Coliseo Imperial se estreno anoche con bastante éxito el juguete titulado *El miedo de los felices*.

Las elecciones gaditanas

Se asegura con mucho fundamento que el exministro La Cierva ha desistido de presentar su candidatura por la capital de Cádiz.

Se atribuye esta determinación á las diferencias de criterio electoral que existe entre los conservadores gaditanos.

También se ha retirado de la próxima lucha electoral el candidato dañista que se

presentaba por la circunscripción, el Marqués de Casas Mendaro.

Se presentará el disidente Sr. Aramburo.

Incendio y pánico

En la ciudad de Palermo ha ocurrido un incendio.

Durante la representación cinematográfica prendió fuego una de las cintas, propagándose á la sala. Entre los espectadores se produjo un pánico enorme al querer asaltar las puertas de salida, atropellándose la concurrencia que llenaba el salón.

Resultaron cinco muertes, dos militares, y varios heridos.

Más desgracias

En un pueblo de las cercanías de Valencia y á causa del vendabal reinante, se hundió la techumbre de un lavadero en ocasión que estaba ocupado por lavanderas.

Bajo los escombros del techo quedaron aplastadas dos personas y hubo cinco heridos más.

Sigue el temporal

Telegrafían de Tuy que el Miño, á causa del temporal reinante, se ha desbordado, inundando sus aguas toda la vega en la parte de los límites de la frontera portuguesa.

Agresión á un general

El corresponsal de París telegrafía dando cuenta del revuelo que ha producido la agresión de un militar extranjero.

Se trata del general del Ejército alemán Poet, que ha sido agredido por dos ordenanzas que esgrimieron contra él un revólver, causándole una herida.

Dos oficiales muertos

En la vía del ferrocarril de Seije encontráronse los cadáveres de dos oficiales del Ejército.

Se cree que se trata de un suicidio cuyos móviles se ignoran.

De Tetuán

Se ha recibido un despacho del general Marina donde dice que los ayudantes, durante el froteo, recorrieron el campo.

Créese que se refiere al ataque del Blokaus, que ya hemos dado en la primera de nuestras conferencias.

Bolsa

Madrid-25-21.15.

Interior	80 10
Fin de mes	80 10
Amortizable	99 25
Acciones del Banco	449
Tabacos	288 50
Francos	00 00
Libras	26 47
Bolsín	80
Nortes	00 00
Alicantes	00 00

El ETYLMENTOL como anestésico, como tónico, como revulsivo y como resolutivo, es de uso muy frecuente; por eso no debe faltar nunca un frasco de ETYLMENTOL en toda casa de familia prevenida.

Noticias.

Durante el tiempo que tarden en concluirse las obras de instalación de nuestras oficinas en la Plaza de San Juan número 10, esquina á la calle de Moreno Nieto, recibiremos la correspondencia tanto administrativa como literaria, en la Imprenta de Antonio Arqueros y en la calle de Trinidad, número 18.

Nuestro querido amigo el elocuente abogado y candidato á la diputación á Cortes por Don Benito, D. Luis Hermida, ha tenido la desgracia de perder á su hermana doña María.

Con toda sinceridad nos asociamos y compartimos la pena de nuestro buen amigo, al que deseamos resignación para sobrellevar la amargura de esta pérdida, rogando á nuestros lectores que unan á las nuestras sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

Hoy comenzarán en la sección segunda de esta Audiencia provincial, los juicios por jurados del partido judicial de Almedralejo, señalados para el actual cuatrimestre.

Hemos tenido el gusto de saludar á los alcaldes de Valverde de Mérida, Lobón y Corte de Peleas, así como también á nuestro corresponsal de Valverde de Mérida y secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis García Montero.

En el rápido de ayer regresó á su domicilio de Madrid nuestro querido amigo el elocuente abogado del Estado don Antonio Teixeira, acompañado de su distinguida familia.

Después de haber pasado varios días entre sus numerosos amigos de esta capital, regresó ayer á Toledo nuestro querido amigo, el culto capitán de infantería y profesor de la Academia de Toledo don Adolfo Gallegos y Alfaro.

Han sido destinados al ejército de operaciones en Africa los primeros tenientes del regimiento de Casilla don Francisco Sancha y don Marino Folgado, á los cuales deseamos mucha suerte en sus nuevos destinos.

El sábado próximo llegará á esta capital al excelentísimo señor marqués de la Frontera, candidato á diputado á Cortes por la circunscripción, con el fin de asistir á la proclamación de candidatos que tendrá lugar el domingo.

que las cuentas de los gastos que á la Diputación originen los enfermos, ancianos, etc., etc. de sus jurisdicciones.

El alcalde de la capital, Sr. Martínez, propone, si lo estiman conveniente, apoyen los concurrentes las peticiones que este Ayuntamiento elevó en tiempo anterior al ministro de la Gobernación.

El alcalde de Olivenza, reconoce la deuda que el Ayuntamiento de su presidencia tiene con la Diputación. No obstante, él no vaciló en acudir á esta asamblea, porque estima de justicia y de cortesía no desatender la invitación del alcalde de Lobón.

Creo de equidad que los pueblos pagadores no se vean abrumados con las cargas de los municipios morosos.

Propone que la asamblea apoye las proposiciones del Ayuntamiento de Badajoz, que los deudores carguen proporcionalmente á sus descubiertos y no los buenos pagadores con los recargos de la Diputación.

A cambio pide algo.

Dice que Olivenza no paga por no poder tal vez, y propone que se aligere el contingente, pues no hay limitación en las necesidades de la Diputación.

El no viene á residenciar á una superioridad, pero de la Diputación de Cáceres y de Ciudad Real se debe aprender á no cargar demasiado el contingente.

Expone la diferencia que, exista entre la deuda de la Diputación y su crédito y pide que con esta diferencia se bonifique á los pueblos que vayan pagando para así reducirles sus débitos en proporciones que les facilite su nivelación.

El Sr. Gimenez Cierva propone se adhieran á la exposición del Ayuntamiento de Badajoz ante el ministro y para con los pueblos deudores se recurra á las moratorias con que obligarlos al pago.

Dice que la Diputación está ausente y deben ir á buscarla los pueblos en descubriendo y con ella resolver los medios de liquidar convenientemente.

Queda conforme con ello el alcalde de Olivenza, pero prefiriendo se invierta el orden, es decir, se gestione primero este arreglo ó inteligencia con la Diputación y luego se proceda al otro punto con los alfos poderes.

El Alcalde de Badajoz propone que para estudiar el problema más detenidamente, se constituya una comisión de entre los reunidos, que en nuevas sesiones acuerde las definitivas conclusiones que podrían someterse á la deliberación de todos los municipios de la provincia, con ocasión de las próximas elecciones de senadores que congregarán en la capital á más nutridas y completas representaciones de todos los municipios.

El Sr. Jiménez Cierva propone que en dicha comisión entren el alcalde de Badajoz, el de Lobón, Olivenza y los demás señores que lo deseen.

El alcalde de Badajoz indica que la presidencia de dicha comisión le corresponde por derecho propio, pues fué al iniciador el alcalde de Lobón.

La Comisión queda formada por el alcalde de Badajoz y las representaciones de Lobón, Olivenza, Mérida, Modtijo, Alconchel, Almedral, Talavera y el contador del Ayuntamiento de la capital.

Anoche mismo se reunió de nuevo esta comisión, para dar un avance en este estudio, y hoy á las once de la mañana dará cuenta á los demás asambleístas.

El alcalde de Lobón dió gracias muy sentidas á los concurrentes por su cooperación al acto al iniciarse y levantó la sesión.

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.-Badajoz.

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes.

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Revista de la Prensa de Madrid

HERALDO DE MADRID. — Publica en el lugar de su fondo un artículo de Ramiro de Maeztu, referente al impuesto sobre el valor. En segunda plana pone otro trabajo sobre el impuesto único, de Cristóbal de Castro.

LA TRIBUNA DE MADRID. — Dedicada su lugar preferente a la cuestión personal entre su director y el Gobernador civil de Barcelona. Después trae extensa información política de actualidad.

ESPAÑA NUEVA. — Da los nombres de los candidatos de la coalición republicano-socialista para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Dedicada la mayor parte de sus columnas a la cuestión política, combatiendo al gobierno y patrocinando la candidatura antimonárquica, de cuyo triunfo se asegura.

A B C. — Publica unas declaraciones del actual jefe del gobierno Sr. Dato, hechas al corresponsal del «New York Herald».

En las referidas manifestaciones, el presidente del consejo de ministros se muestra muy satisfecho de la actual situación electoral.

El número de antidinásticos que luchan contra el gobierno es mucho menor que en anteriores elecciones, de donde se deduce la popularidad que alcanza cada día mayor la monarquía y la política ministerial.

«No hay mejor demostración—dice el señor Dato—de la estabilidad de las Instituciones y que sigue aumentando el prestigio del Rey, contra lo que gratuitamente se ha venido afirmando».

Antes de que la opinión del País se haya manifestado en los comicios, ya los jefes de las oposiciones han expresado su falta de confianza en el apoyo del pueblo con la retirada de algunos de sus candidatos.

El jefe del Gobierno tiene gran confianza en que llevará a las Cortes una aplastante mayoría de diputados.

Espera también que el partido liberal estará bien representado en cada una de sus fracciones Romanonista y Prifista.

El programa del Gobierno será eminentemente progresivo, sobre todo en lo referente a reformas sociales, creándose desde luego el ministerio del Trabajo, que es deseo de S. M. desde que se constituyó este Gabinete.

La designación del ministro encargado de este nuevo departamento, recaerá en persona competente y familiarizada con las necesidades de la clase obrera.

El Sr. Dato mostró también su satisfacción por las manifestaciones de simpatía de que le hicieron objeto en Sevilla los elementos obreros y que demuestran la confianza que el pueblo tiene en la labor del gobierno.

Sobre la actitud del Sr. Maura respecto del actual gobierno, cree el Sr. Dato que en ningún momento le hostilizará.

Finalmente se ocupó de la cuestión de Marruecos diciendo que va mejorando poco a poco y que el gobierno español se afirma más cada día en favor de la entente con Francia.

«EL LIBERAL.—Con un artículo titulado «Pequeñeces», de Leopoldo Bejarano, llena su lugar preferente y llama la atención del ministro de la Guerra, pidiéndole la publicación de una estadística con los datos de las Cajas de Recluta, para que puedan averiguarse cosas estupendas que se descubrirían respecto del reclutamiento de los soldados, señalando el hecho de que en el distrito de Chamberí se hubieran llamado a seiscientos mozos para poder llevar a filas sólo ciento sesenta y tantos soldados, alegándose casos de enfermedades que probablemente no existen».

Notas de un viaje

Por tierras de Holanda

Aquella tarde de Julio, Amberes rebullía en fiestas en el aniversario de la independencia, y el expreso de Holanda salía a los campos para enfilar ligero hacia la frontera.

La rica ciudad belga, dominada por el alto campanario gótico de la vieja catedral, se percibía a lo lejos entre los humos de las fábricas y de los infinitos vapores anclados en el río Escalda. El tren corría desenfrenado por las fértiles llanuras de Flandes, desiertas en aquel día en que en Amberes las descargas de los cañones saludaban los colores del pabellón belga en la fiesta nacional. En Esschen, donde el expreso se detuvo unos momentos, aparte de los empleados de la estación, no había un alma. Las alquerías próximas se hallaban solitarias, cerradas sus puertas a cal y canto. Sus habitantes, por la mañana temprano marchaban a la ciudad para allí beber y reír en las fiestas populares, ataviados con los trapitos domingueros.

En Rosendaal, la primera estación holandesa, cambiaba la decoración completamente. Empleados que gritaban el nombre de Rosendaal, gentes presurosas que corrían por los andenes hacia la aduana, marineros y militares que llegaban de Flessingue, de Utrecht, de La Haya, aldeanos que marchaban a las fiestas de Rotterdam, en fin, un barullo inmenso en el que todos se confundían y en el que me dejaba llevar, cargado con mis maletas, hasta instalarnos en el nuevo tren que nos había de conducir hasta el corazón de Holanda.

La pálida llanura verde y fresca, envuelta en brumas, corría por las ventanillas del tren como una cinta cinematográfica. Es la misma impresión que dejan las tierras de Flandes. Unas praderas estensísimas, inmensas, cortadas por frondosos sotos de árboles y coquetamente situados en ellos el caserío que ampara una raza de gentes sencillas y buenas. Manadas de caballos y vacas reunidos de trecho en trecho bajo la guardia de un hombre ó de una mujer que miran melancólicamente el paso de los trenes, un grupo de gentes de paz que caminan por las sendas que cruzan la llanura, algún molino de viento que mueve sus aspas en la inmensidad de los prados y allá lejos, muy lejos, donde la tierra y el cielo se confunden la aguja de un campanario que dice a los que pasan veriginosos por los caminos de hierro, que allí precisamente en los contornos de aquella parroquia están los campos sencillos, las praderas floridas que nadie pisa, la tranquila soledad de la naturaleza y unas gentes que viven la paz virgiliana de sus comarcas...

Era la media tarde, y una luz tibia se tamizaba a través de la neblina. Las aguas de los canales se deslizaban mansas hacia el mar. Los prados, de un verdor de esmalte se perdían a lo lejos en la planicie sin fin. Todo era sencillo y pobre, pero de abrumadora grandeza, porque no hay sobre la tierra nada que más la exprese que la llanura que se extiende leguas y leguas hasta perderse en el misterio de los lejos azules.

En el interior del departamento, un vaho de pesadez, de atmósfera irrespirable, templaba la frialdad del ambiente. Ibamos, aquel día, acompañados de dos viejos y de una joven y bellísima aldeana.

La vieja, que era ciega, rezaba con fervor, en tanto que sus pupilas muertas escrutaban el infinito como la esfinge de Gizeth. El viejo, un patriarca venerable de aquellos que pintara Rembrandt, refugiado en un rincón, fumaba cachazudamente su pipa, mientras la jovencita de ojos azules de princesita de ensueño, paseaba su dulce mirada por las húmedas tierras de Holanda.

Recostado junto a una de las ventanillas, ensimismado en la tristeza y melancolía del paisaje, añoraban los días alegres de mi patria en que el sol brilla haciendo estallar en luz los campos y las ciudades. Había perdido la noción del tiempo, cuando vino a sacudir mi letargo una música armoniosa, con un dejillo de virilidad que enervaba el espíritu... En los sonidos dulces de aquella balada había un algo que sonaba a gloria!

No sé qué influjo ejerció en un instante en todos nosotros la sublime armonía de aquella música ensoñadora. Al dejarse oír las primeras notas, el buen viejo holandés atascó su pipa, le puso fuego, se recostó, todo lo muellemente posible en el asiento y comenzó a lanzar al espacio bocanadas de humo. La jovencita aldeana clavó en los grises del cielo sus bellos ojos azules y la vieja parecía rezar con más fervor. Apenas si una débil mueca de placidez sjeida ubjba en sus labios. ¡Todos soñábamos!

La curiosidad me hizo levantar del asiento para ir a asomarme, por el pasillo del tren, al departamento inmediato. Allí me detuve. Un grupo de aldeanos y de marinos holandeses se agrupaban en los bancos. Sus rostros rubicundos, de hombres del Norte, medio los adivinaba en la semioscuridad del vagón. Recostados unos contra otros, rumiando sus grandes pipas, seguían con las cabezas el compás melódico de la sonata. Los músicos eran dos hombres, fuerte y maduro el padre y gallardo el hijo, joven trovador de espiritual mirada, que á poco comenzó a cantar. A pie firme en el corredor del tren tocaban y cantaban atrayendo á los viajeros que iban llegando llamados por la música.

La escena era magnífica, nueva y altamente sugestiva para mí. Era admirable la religiosidad con que viejos y jóvenes, marinos y aldeanos, hombres y mujeres, escuchaban el canto popular del trovador, que poseído de su misión, envuelto en el humo de las pipas dejaba vagar sus pupilas azules por las llanuras sin fin de la patria...

Tras de una canción otra, un intermedio para humildemente solicitar una limosna, y vuelta á focar y á cantar entre el entusiasmo y unión de aquellos holandeses...

Entretanto el expreso marchaba veloz por los campos solitarios. De vez en vez, unos cuantos enormes molinos de viento, puestos en fila parecían fantasmagoras moviendo sus brazos en la llanura. La luz mortecina de la tarde fundía en grises las aguas turbias del Mossa que se apercebían como una inundación en el horizonte. Una serie de puentes gigantescos, marismas y desiertos cenagosos, y otra vez, la planicie cubierta por las aguas. Es el Rhin que mansamente se desliza bajo nosotros.

A nuestros pies cruzan hacia el mar los grandes trasatlánticos, llega hasta arriba el bullicio y algazara del puerto y la ciudad de Rotterdam se aparece entre los humos de las fábricas y las nieblas del río.

Adelardo Covarsi.

miran melancólicamente el paso de los trenes, un grupo de gentes de paz que caminan por las sendas que cruzan la llanura, algún molino de viento que mueve sus aspas en la inmensidad de los prados y allá lejos, muy lejos, donde la tierra y el cielo se confunden la aguja de un campanario que dice a los que pasan veriginosos por los caminos de hierro, que allí precisamente en los contornos de aquella parroquia están los campos sencillos, las praderas floridas que nadie pisa, la tranquila soledad de la naturaleza y unas gentes que viven la paz virgiliana de sus comarcas...

Era la media tarde, y una luz tibia se tamizaba a través de la neblina. Las aguas de los canales se deslizaban mansas hacia el mar. Los prados, de un verdor de esmalte se perdían a lo lejos en la planicie sin fin. Todo era sencillo y pobre, pero de abrumadora grandeza, porque no hay sobre la tierra nada que más la exprese que la llanura que se extiende leguas y leguas hasta perderse en el misterio de los lejos azules.

En el interior del departamento, un vaho de pesadez, de atmósfera irrespirable, templaba la frialdad del ambiente. Ibamos, aquel día, acompañados de dos viejos y de una joven y bellísima aldeana.

La vieja, que era ciega, rezaba con fervor, en tanto que sus pupilas muertas escrutaban el infinito como la esfinge de Gizeth. El viejo, un patriarca venerable de aquellos que pintara Rembrandt, refugiado en un rincón, fumaba cachazudamente su pipa, mientras la jovencita de ojos azules de princesita de ensueño, paseaba su dulce mirada por las húmedas tierras de Holanda.

Recostado junto a una de las ventanillas, ensimismado en la tristeza y melancolía del paisaje, añoraban los días alegres de mi patria en que el sol brilla haciendo estallar en luz los campos y las ciudades. Había perdido la noción del tiempo, cuando vino a sacudir mi letargo una música armoniosa, con un dejillo de virilidad que enervaba el espíritu... En los sonidos dulces de aquella balada había un algo que sonaba a gloria!

No sé qué influjo ejerció en un instante en todos nosotros la sublime armonía de aquella música ensoñadora. Al dejarse oír las primeras notas, el buen viejo holandés atascó su pipa, le puso fuego, se recostó, todo lo muellemente posible en el asiento y comenzó a lanzar al espacio bocanadas de humo. La jovencita aldeana clavó en los grises del cielo sus bellos ojos azules y la vieja parecía rezar con más fervor. Apenas si una débil mueca de placidez sjeida ubjba en sus labios. ¡Todos soñábamos!

La curiosidad me hizo levantar del asiento para ir a asomarme, por el pasillo del tren, al departamento inmediato. Allí me detuve. Un grupo de aldeanos y de marinos holandeses se agrupaban en los bancos. Sus rostros rubicundos, de hombres del Norte, medio los adivinaba en la semioscuridad del vagón. Recostados unos contra otros, rumiando sus grandes pipas, seguían con las cabezas el compás melódico de la sonata. Los músicos eran dos hombres, fuerte y maduro el padre y gallardo el hijo, joven trovador de espiritual mirada, que á poco comenzó a cantar. A pie firme en el corredor del tren tocaban y cantaban atrayendo á los viajeros que iban llegando llamados por la música.

La escena era magnífica, nueva y altamente sugestiva para mí. Era admirable la religiosidad con que viejos y jóvenes, marinos y aldeanos, hombres y mujeres, escuchaban el canto popular del trovador, que poseído de su misión, envuelto en el humo de las pipas dejaba vagar sus pupilas azules por las llanuras sin fin de la patria...

Tras de una canción otra, un intermedio para humildemente solicitar una limosna, y vuelta á focar y á cantar entre el entusiasmo y unión de aquellos holandeses...

Entretanto el expreso marchaba veloz por los campos solitarios. De vez en vez, unos cuantos enormes molinos de viento, puestos en fila parecían fantasmagoras moviendo sus brazos en la llanura. La luz mortecina de la tarde fundía en grises las aguas turbias del Mossa que se apercebían como una inundación en el horizonte. Una serie de puentes gigantescos, marismas y desiertos cenagosos, y otra vez, la planicie cubierta por las aguas. Es el Rhin que mansamente se desliza bajo nosotros.

A nuestros pies cruzan hacia el mar los grandes trasatlánticos, llega hasta arriba el bullicio y algazara del puerto y la ciudad de Rotterdam se aparece entre los humos de las fábricas y las nieblas del río.

Adelardo Covarsi.

De Almendralejo.

Desaparición misteriosa.

¿Crimen?—Un anónimo.—La Guardia Civil.

Hace ya algún tiempo que el vecino de este pueblo, Alonso Duro, de sesenta años de edad, había desaparecido, no sabiéndose el rumbo que tomara.

Alarmada su familia ante la prolongada y misteriosa desaparición del Duro, dió cuenta de ella á la Guardia civil del pueblo, que empezó á practicar sus gestiones para averiguar el paradero del desaparecido.

En los últimos días, la familia de Alonso ha recibido un anónimo en que se le participa que aquel ha sido asesinado por dos hermanos, vecinos del mismo pueblo.

¡Añade el anónimo que los supuestos criminales, terminado el asesinato, entraron á la víctima en un pajar de la misma casa que ellos habitan.

El referido anónimo ha sido presentado á la Guardia civil por la familia del desaparecido Duro, que se encuentra aflijidísima ante la posibilidad del supuesto crimen.

En todo el pueblo reina general expectación por averiguarse la muerte que haya sufrido el Alonso Duro en su desaparición. La benemérita practica activas diligencias

para el descubrimiento del misterioso suceso.

EL CORRESPONSAL.

Juegos Florales de Badajoz

TEMAS Y PREMIOS:

Primero: Premio de S. M. el Rey y 250 pesetas del Ateneo de Badajoz. Flor natural. A la mejor poesía lírica con libertad de metro y asunto.

Segundo: Premio del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Tercera: Premio de la Excm. Diputación provincial de Badajoz. 250 pesetas. Al mejor trabajo sobre «El problema de las mancomunidades para las Diputaciones Extremeñas».

Cuarto: Premio del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz. 250 pesetas.

Al mejor trabajo sobre el tema, «Resumen histórico biográfico de extremeños ilustres, dando preferencia á aquellos cuyos nombres honran las calles de esta Ciudad».

El Excmo. Ayuntamiento costeará una edición con destino á las Escuelas municipales, y el autor cuidará de que el trabajo (que no podrá exceder de 350 cuartillas manuscritas al tipo corriente de letra), se redacte en un estilo en armonía al fin educativo que se persigue.

Quinto: Premio de la Guarnición de Badajoz. 250 pesetas.

Al mejor Estudio crítico de los siglos de Badajoz, desde el siglo XVII.

Sexto: Premio del Instituto de Badajoz. Ad Crucem Rubram, Carmen latinum versibus exameritis conscriptum, nec prius editum, nec alio ex sermone verum. Autor carminis omni laude ornati, praemio 125 libel donabitur.

Séptimo: Premio del Colegio de Abogados de Badajoz. Una obra de derecho cuyo precio no exceda de 175 pesetas, á elección del autor.

Al mejor Estudio sobre el fraccionamiento de la propiedad en Alburquerque y San Vicente de Alcántara, con determinación del derecho inicial y bases de los demás.

Octavo: Premio de la Escuela Normal de Maestros.

Un objeto de arte al mejor cuento en que se demuestre el triunfo de la mujer instruida y cristiana.

Noveno: Premio de la Escuela Normal de Maestros.

La obra de D. Pedro de Alcántara y García, titulada «Teoría y práctica de la educación y la enseñanza», al mejor trabajo sobre la independencia y la disciplina. Medios de armonizarlas en la Escuela.

Décimo: Premio de la Comisión de Monumentos. 250 pesetas.

A la mejor monografía histórica sobre cualquier Ciudad ó Pueblo de la provincia.

Undécimo: Premio de la Asociación Provincial del Magisterio Primario de Badajoz. 75 pesetas.

Al mejor trabajo que sea presentado por un Maestro de Escuela Nacional de la Provincia, sobre el tema «Importancia de la sesión única. Medios de establecerla y hacerla práctica, en las Escuelas de la provincia».

Duodécimo: Premio del Excmo. Sr. D. Luis Martínez y Fernández, 100 pesetas.

A la mejor leyenda en verso.

Bases.

Primera. El concurso es libre y los trabajos que se presenten habrán de ser completamente inéditos, escritos en lengua castellana, excepto el del tema sexto, y letra perfectamente legible.

Segunda. Cada uno de los trabajos que se presenten tendrán un lema y en el sobre exterior expresarán el tema á que concurren. Dentro del pliego en que el trabajo se remita, se acompañará sobre cerrado y lacrado con el lema escrito, y en su interior, por separado, se indicará con claridad el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á los trabajos que no sean premiados ni honrados con accésit, se inutilizarán sin abrirlos, y los trabajos correspondientes podrán recogerse, mediante recibo, en la Secretaría del Ateneo, en todo el mes siguiente á la terminación del concurso. Los trabajos no recogidos en ese plazo, se quemarán.

Tercera. El autor de algún trabajo que directa ó indirectamente quebrantara el anonimato, quedará fuera de concurso, así como el que usando pseudónimo ó nombre supuesto, falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

Cuarta. Los trabajos se remitirán con la antelación necesaria para que sean recibidos en la Secretaría del Ateneo antes de las doce de la noche del día 20 de Abril del corriente año, entendiéndose fuera de concurso los que se presenten con posterioridad.

Quinta. Los premios se otorgarán por el mérito intrínseco de los trabajos y no por el que en relación con los demás tengan.

Sexta. Designados por los Jurados los trabajos premiados y los merecedores de accésit se publicarán sus lemas en la prensa local.

Séptima. La Reina de la Fiesta será designada por la Junta Directiva del Ateneo.

Jurados.

Para los temas primero, cuarto, octavo, décimo y undécimo:

- D. José López Prudencio.
> Luis Bardaji.
> Enrique Segura.
> Manuel Monterrey.
> Enrique Bardaji.

Para los temas tercero, séptimo, noveno y undécimo:

- D. Manuel Lobo López.

- > Antonio Fernández de Molina.
> Antonio Chorot de Coca.
> Antonio López Moreno.
> Jesús Rubio y Pérez-Dávila.

Para el tema quinto:

- D. José Martínez Thomas.
> Gabriel González Prats.
> José Alba Abad.
> Antonio García Pérez.
> Román Gómez Villafranca.

Para el tema sexto:

- D. José López Prudencio.
> José Cano.
> Francisco Franco Lozano.

Para el tema segundo:

La Junta directiva del Ateneo. Badajoz 9 de Febrero de 1914.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 26 de Febrero de 1914

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, Sr. Coronel de Gravelinas, D. José Massuti. Imaginaria, Otro de Castilla, D. Manuel Elias. Hospital y Provisiones, 7.º Capitan de Gravelinas. El General Gobernador, Villalón.

Orden de la Plaza en el mismo día

Por la Capitanía General de la Región y con fecha 25 del actual, se publicó el orden general siguiente:

Para cumplimiento del Real Decreto de indulto de 19 de Diciembre último (D. O. número 286) y R. O. de 5 del actual (D. O. número 29), el Excmo. Sr. Capitán General se ha servido disponer que los Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, remitan con urgencia á esta Capitanía Gral. todos cuantos procedimientos se instruyan en los mismos, contra prófugos ó desertores, acompañando las correspondientes propuestas.

En igual forma lo harán los Jueces peruanos de esta Capitanía General.

Lo que se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. —El General Jefe de E. M., Apolinar S. de Buriaga.

Lo que se hace saber en la orden de este día á los fines que se indican.

El General Gobernador, Villalón.

Orden del Regimiento de Castilla

Art. 1.º Ordenado por la Capitanía General de la Región el licenciamiento para el día de mañana de los individuos del Regimiento que les corresponden pasar á reserva activa, el Sr. Teniente Coronel Mayor ordenará se releven los destinos que resulten vacantes.

Art. 4.º El Teniente Coronel Mayor, reunirá esta tarde á las 16 á todos los individuos del Regimiento que han de ser licenciados, en el patio del cuartel, para hacerles entrega de los pases, agruparlos en la forma que tienen que marchar y dar á conocer el Jefe de cada grupo, quien por su parte será responsable de él y del orden y compostura durante la marcha.

Les hará saber la precisa obligación que tienen de conservar las prendas que llevan, no cambiar de residencia sin la autorización debida y pasar la revista anual en los plazos marcados.

El Coronel, Elias.

Prensa Oficial.

El Boletín Oficial de la Provincia publica en su número de ayer:

Bando del jefe de la sexta Región forestal para los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia sobre aprovechamiento de montes.

Anuncio de la recogida de hojas declaratorias de la riqueza rústica por la Brigada del avance catastral que opera en Alburquerque.

Edictos del Alcalde de Villanueva del Fresno sobre contratación del suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Del Alcalde de Herrera del Duque sobre el repartimiento vecinal de consumos de aquella villa y su agregado Pelosche.

Del presidente de la Junta Municipal del Censo de Valdecaballeros sobre nombramiento de presidente para la mesa electoral, único distrito de aquel pueblo.

Del Alcalde de Monesterio citando al mozo Emilio Damián Galán Guerra, recluta de este año y cuyo paradero se desconoce.

Del Alcalde de Fuente de Cantos sobre el Padrón de Cédulas personales de aquel pueblo.

Del Alcalde de Villagonzalo, sobre las cuentas municipales del año 1913 de aquel Ayuntamiento.

Estadística del movimiento natural de población de esta provincia durante el mes de Diciembre pasado.

Relación nominal de las licencias de uso de armas y de caza expedidas por este gobierno civil, durante el mes de Enero último.

Lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para las elecciones de senadores, del pueblo de la Albuera.

Certificado del secretario de la Junta Mu-

nicipal del Censo de Orellana la Vieja, sobre designación de local para las elecciones durante el corriente año.

Citación del Alcalde de Almendralejo para el mozo Anselmo García Ramos, cuyo paradero se desconoce.

Certificación del secretario de la Junta Municipal del Censo de Valverde de Llerena, sobre designación de locales para las elecciones de aquel pueblo.

Lista de vocales asociados para la Junta Municipal de Reina.

Edicto del Juez municipal de Montemolín sobre inscripción en el registro civil de la finca que se detalla, á nombre de D. Antonio García Moreno.

Sentencia del Juzgado de Aceuchal sobre juicio de faltas contra Manuel Hernández Martínez.

Requisitoria del Juez de Montanchez sobre busca y ocupación del semoviente que se detalla y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Y varios otros anuncios sin importancia.

La Gaceta de Madrid últimamente llegada á Badajoz, publica el siguiente sumario:

GUERRA.

Real decreto disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de la décimocuarta división y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Julio Crespo y Zazo.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Severiano Martínez Anido.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la décimocuarta división al general de brigada D. Manuel Prieto Valero.

HACIENDA.

Real orden (rectificada) resolviendo el expediente incoado en virtud de consulta del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid, sobre interpretación del artículo 5.º del Real decreto de 5 de Enero de 1811.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado. —Disponiendo que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

GOBERNACION.

Dirección general de Seguridad. —Disponiendo que el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, D. Antonio Soto Escusa, pase á continuar sus servicios á la provincia de Murcia.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Subsecretaría.—Lista de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor de término de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Table with 2 columns: Train name and arrival time. Includes Mixto de Madrid (9:25), Correo de ídem (11), Ídem de Ciudad-Real (18:10).

Portugueses.

Table with 2 columns: Train name and arrival time. Includes Mixto de Torres (0:10), Correo de Lisboa (7:47), Mixto de ídem (22:40).

Salidas.—Españoles

Table with 2 columns: Train name and departure time. Includes Correo de Ciudad-Real (8:25), Ídem de Madrid (16:20), Mixto de ídem (15:45).

Portugueses.

Table with 2 columns: Train name and departure time. Includes Mixto de Lisboa (6:55), Ídem hasta Torres (11:25), Correo de Lisboa (18:36).

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8:25 y á las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18:45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12:30.—Llegada á las 14:50.</

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

Teléfono 320

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

“AURORA,, COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casfuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafraña, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melión Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL FARO

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Para vestir con gusto y economía, presenta esta casa á su numerosa clientela extensas y variadas colecciones en artículos propios para la presente temporada á precios baratísimos.

Antes de comprar en otro establecimiento conviene examinen surtidos y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,,

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3. ^a » » del » 9	0 10
En 4. ^a » » del » 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.